

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Santomera

541 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria de una concesión de uso privativo del dominio público para explotación del mercado semanal de El Siscar, Santomera.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Santomera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Cuestiones administrativas y técnicas: Departamento de Contratación. C/Los Ángeles, n.º 18. 30140. Santomera. Tfno: 968 458060. E-mail: contratacion@santomera.es
 - Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santomera, para su consulta durante el período de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BORM.

d) Número de expediente: 2022/2023

2. Objeto de la concesión:

a) Descripción: El objeto de la presente concesión de uso privativo es la ocupación de la vía pública a lo largo de la calle Oeste, en el tramo comprendido entre la C/ Mayor y la C/ Acequia Zaráiche, así como parte de las calles adyacentes al mismo, para la explotación del mercado semanal de El Siscar, en la modalidad de venta ambulante o no sedentaria, en instalaciones comerciales desmontables o transportables, en la vía pública del Municipio de Santomera

b) La descripción de la zona a ocupar y las condiciones técnicas se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

c) Duración: Cuatro años. Prorrogable hasta cuatro años adicionales.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon anual ofrecido y menor tarifa a cobrar por metro lineal y día de mercado a mercaderes.

4.- Canon base de licitación:

5.928,00 euros/anuales, susceptible de mejora al alza.

5.- Garantías exigidas:

- a) Provisional: 2.371,20 euros.
- b) Definitiva: 3.556,80 euros.

6.- Requisitos de los licitadores:

Los generales señalados en la Cláusula 10 del Pliego de Condiciones Administrativas.

7.- Presentación de proposiciones:

a) Plazo: 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Santomera:

Una vez transcurran los 30 días hábiles de exposición de este anuncio de información pública en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, se publicará el anuncio de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

b) Lugar: Plataforma de Contratación del Sector Público.

c) Modalidad: Electrónica.

d) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

8.- Gastos de licitación, adjudicación y publicación del Anuncio en el BORM:

Por cuenta del adjudicatario.

En Santomera, 8 de enero de 2024.—El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel Martínez Muñoz.